

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 6 de abril de 1963 por la que se declara en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos a don Jesús Jaraz Cendán.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia del Ingeniero Geógrafo don Jesús Jaraz Cendán, que solicita cesar en el servicio activo en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, pasando a la situación que deba corresponderle por haberse incorporado a la Escala Facultativa del Ministerio de la Vivienda, plantilla de Arquitectos, prestando servicio en la Comisaría para la Ordenación Urbana de Madrid,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en la situación de excedente voluntario que establece el artículo noveno, apartado A) de la Ley de 15 de julio de 1954, en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 23 de abril de 1963 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja:

Colocados

Capitán de Infantería don Salvador Climaco Farrona, Audiencia de Huesca.—Fallecimiento.

Capitán de Infantería don José Pordomingo Mayor, Dirección General de Industria y Material, Ministerio del Aire. Madrid.—Retirado el 1-4-63.

Teniente de Intendencia don Joaquín Rubira Vera, Diputación Provincial de Zaragoza.—Retirado el 3-4-63.

Alférez de Infantería don Mateo Cano del Moral, Empresa Nacional Optica S. A. Madrid.—Retirado el 7-4-63.

Alférez de Infantería don Francisco González Hernández, Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife.—Retirado el 4-4-1963.

Alférez de Infantería don Luis Serrano Llamas, Parque de Intendencia Región Aérea Atlántica, El Pinar (Valladolid).—Retirado el 1-4-63.

Alférez de Ingenieros don Francisco Visus Rubiol, Servicio Nacional del Trigo, Lérida.—Retirado el 6-4-63.

Subteniente de Infantería don Gumerindo Enjarnio Lamas, Delegación de Hacienda, Palencia.—Retirado el 30-3-63.

Brigada de Infantería don Amadeo Martínez Borrego, Técnica Comercial Almi, Pamplona.—Retirado el 31-3-63.

Brigada de La Legión don Juan Delgado Ramos, Ayuntamiento de Montellano (Sevilla).—Retirado el 6-4-63.

Brigada de La Legión don José Gentil Merino, Delegación de Hacienda de Cádiz.—Retirado el 2-4-63.

Brigada de La Legión don Segundo Madrid Moreno, Ministerio de Agricultura, Madrid.—Retirado el 29-3-63.

Brigada de La Legión don Mariano Ortiz Hernández, Comisaría Provincial de Policía, Granada.—Retirado el 29-3-63.

Brigada de Artillería don Juan García Rodríguez, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.—Retirado el 31-3-63.

Brigada de Artillería don Victor Martín Bahón, Instituto Nacional de Enseñanza Media, Segovia.—Retirado el 7-1-63.

Brigada de Artillería don Isidoro Moreno Jiménez, Parque Central de Transmisiones del Aire, Getafe (Madrid).—Retirado el 4-4-63.

Brigada de Artillería don Juan Morales Gómez, Dirección General de Aduanas, Puerto de Cabras (Las Palmas).—Retirado el 3-4-63.

Brigada de Ingenieros don Alfredo González Rodríguez, Colegio Maristas, Sagrado Corazón, Hospitalet de Llobregat (Barcelona).—Retirado el 29-3-63.

Reemplazo voluntario

Alférez de La Legión don José María Valdivielso Díaz.—Retirado el 6-4-63.

Alférez de Intendencia don Félix Sierra Muriel.—Retirado el 21-3-63.

Brigada de Infantería don Sixto Arraz Sancho.—Retirado el 6-4-63.

Brigada de Infantería don Melchor González López.—Retirado el 28-3-63.

Brigada de Infantería don Mariano Izquierdo Noriega.—Retirado el 29-3-63.

Brigada de Infantería don Saturnino Martín Zapata.—Retirado el 6-4-63.

Brigada de Infantería don Manuel Pena Lado.—Retirado el 31-3-63.

Brigada de Infantería don Felicísimo Velasco Hernández.—Retirado el 4-4-63.

Sargento de Infantería don Francisco Fernández Herrera.—Retirado el 2-4-63.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1963.—P. D., Serafin Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 19 de abril de 1963 por la que se conceden traslados en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles.

Ilmos. Sres.: En observancia de lo dispuesto en el capítulo III del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, aprobado por Ley de 23 de diciembre de 1947.

Esta Presidencia del Gobierno en resolución del concurso correspondiente al segundo trimestre del corriente año, ha tenido a bien destinar a los funcionarios del expresado Cuerpo que figuran en la relación inserta a continuación y a los Centros indicados en la misma. Por los Jefes de los Organismos respectivos se comunicara a este Departamento la fecha en que verifiquen su toma de posesión.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos consistentes.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 19 de abril de 1963.—P. D., R. R-Benitez de Lugo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles.